

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.-Número 463

SUSCRIPCIÓN { En la isla al mes pras. . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, martes 28 Abril de 1903

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración.
Castillo, 25
Teléfono, 123.

La ley contra el terrorismo

Sol y Ortega en el Senado

Con gran elocuencia y con desusada franqueza ha formulado en el Senado el señor Sol y Ortega las más graves acusaciones contra el Gobierno y sus delegados al tratar del problema del terrorismo en Barcelona, del fallo recaído en el proceso Rull y del proyecto de ley especial presentado por el señor Maura.

Ha hablado el senador republicano, y sus palabras no han sido contestadas ni rebatidos sus argumentos. No pudo oponer razón ninguna el ministro de Gracia y Justicia á los terminantes y gravísimos cargos que se le dirigieron, ni destruir ninguna de las categóricas afirmaciones que se le hicieron, expuestas con la lógica irrefutable y aplastante del señor Sol y Ortega.

Pedia el elocuente senador catalán, en la proposición incidental que motivó su discurso, que retirara el Gobierno el proyecto de ley especial contra los delitos terroristas, después de haberse evidenciado en el proceso Rull que no había en Barcelona más terrorismo que el creado por la ineptitud de los delegados gubernativos en la ciudad condal, que el nacido al amparo de la torpeza de las autoridades, que el mantenido y desarrollado á la sombra del propio Gobierno civil, que incautamente, inconscientemente, con el sistema de las confidencias, se había convertido en materia explotable de una banda de repugnantes criminales.

Se ha demostrado palpablemente en la vista del proceso contra Juan Rull y sus compañeros que la explosión de bombas en Barcelona era en estos últimos años obra exclusiva de los confidentes de la Policía. Es un hecho indubitable que por ningún grupo, por ningún partido, por ninguna clase social se ha apelado á los explosivos en Barcelona durante los dos años que acaban de transcurrir. El problema del terrorismo no ha sido, pues, un problema político, ni una manifestación de un malestar social. Los explosivos se han colocado sólo por la banda de Rull, es decir, por los confidentes del Gobierno. No ha habido en Barcelona—decía el señor Sol y Ortega—más enfermedad terrorista que una enfermedad postiza que han creado los propios confidentes del Gobierno.

Lo que acaba de demostrarse ahora, tan elocuentemente expuesto por el senador republicano, no es nuevo ni puede haber sorprendido á nadie. Tiene sus precedentes en cuantas ocasiones se ha manifestado el problema terrorista en la ciudad de los condes. Ya á raíz del atentado de la calle de Cambios Nuevos, hace diez años, que dió origen al célebre proceso de Montjuich, uno de los fusilados en los fosos del castillo como cómpli-

ce ó autor de aquel delito fué el extranjero Ascheri; confidente también de la Policía durante muchos años. Y por si dicho precedente no fuera bastante, en la memoria de todos está el proceso de las bombas halladas en la montaña del Coll, que resultó fueron colocadas allí, simulando servicios policíacos, por el exteniente Morales, candidato á la jefatura de la Policía de Barcelona.

La propaganda anarquista, ni ninguna otra propaganda revolucionaria, nada ha tenido que ver, desde hace muchísimo tiempo, en los atentados dinamiteros. Las bombas que han sembrado el terror en Barcelona han tenido relación directa con la incapacidad de los gobernadores y de sus delegados, y puede decirse que se han dirigido exclusivamente contra los fondos que, incautamente, distribuían las primeras autoridades civiles de aquella provincia.

Demostrado todo ello sin dar lugar á género ninguno de duda, ¿á qué obedecé, á qué responde, pues, la nueva ley presentada en el Senado? ¿Dónde está el terrorismo anarquista, solidario, antisolidario ó separatista, que todo esto y mucho más se ha dicho? No ha habido más terrorismo que el imputable á los que hicieron de las bombas medio de explotación indigna, ejerciendo de confidentes del Gobierno. No se ha precisado, ni podrá resultar en el proceso del terrorismo, cargo ninguno contra Centro ni Sociedad obrera de ninguna tendencia, contra grupo ni partido ninguno, y, no obstante, se dirige la ley contra los anarquistas, contra los obreros, contra la prensa. ¿No sería más lógico que se dirigiese contra los gobernadores ineptos, inhábiles ó incapaces, y contra la desacreditada Policía, burlada, escarnecida y explotada constantemente por los autores de los atentados?

La enormidad jurídica que supone la nueva ley de excepción que se discute en el Senado ha sido plenamente puesta de manifiesto por el señor Sol y Ortega, descubriendo la finalidad que con ella persigue el señor Maura y que nosotros hemos indicado en diversos artículos. Se pretende con ella no sólo amordazar á la prensa, prohibir las más lícitas propagandas, perseguir á los que profesen determinadas ideas, sino al propio tiempo inhibirse el Gobierno de las graves responsabilidades que le alcanzan por su credulidad vergonzosa, por su incomprensible abandono en la cuestión del terrorismo barcelonés.

El nuevo proyecto maltrecho ya en la discusión de totalidad, no puede llegar á ser ley después de la última sesión de la Alta Cámara, donde ha quedado muerto y desacreditado por completo. Si, en su orgullo, el señor Maura pretende todavía sostenerlo, se demostrará una vez más la incalificable frescura del Gobierno, que no repara en valerse de los medios más reprobables para el logro

de sus fines y que durará hasta que, asqueado el país, imponga su voluntad con la más viril y la más violenta protesta.

(De España Nueva.)

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Domingo, 26.

Aun colea

No hay modo de substraerse de las cosas que con Rull se relacionan. Un incidente curiosísimo, que en los primeros momentos se creyó revestiría transcendental importancia, ha dado pie para algunos escarceos periodísticos y para dar vida por un momento á aquel fantástico *Lampista* que tan interesante papel jugó durante la vista del proceso de las bombas.

Días pasados se presentó en el Palacio de Justicia un joven, pidiendo con mucha insistencia hablar al juez que instruye las causas terroristas. Hallábase éste enfermo; pero tales cosas debió decir, que el alguacil del Juzgado especial resolvió presentarlo al Sr. Ibáñez en su propio domicilio.

Luego se supo que el joven en cuestión era desertor del ejército, se llama Pedro Tadeo Costa y de apodo *Lampista*, habiendo permanecido una temporada trabajando en Gerona con nombre supuesto para eludir la persecución de la justicia.

En la citada población se enteró Tadeo por los periódicos de que Rull acusaba á un tal *Lampista* de haberle anunciado la explosión de la bomba de la calle de la Boquería, y resolvió presentarse, creyendo e aludido, para desvanecer la imputación calumniosa.

Y, en efecto, fué conducido á la cárcel, y en rueda de presos primeramente, y en un careo con Rull después, éste declaró que no conocía á Tadeo y que el *Lampista* de su historia no era el *Lampista* que le presentaban.

Con esto han terminado las fantásticas suposiciones que el bueno de Tadeo hizo concebir, y todo quedará reducido á hacer ingresar de nuevo en filas al espontáneo declarante, mientras el *Lampista* de Rull sigue gozando de la más dulce libertad en los cerebrales hemisferios de quien lo concibió.

Aunque el Tribunal Supremo no ha dicho aún la última palabra en la sentencia que se pronunció contra Rull y los suyos, la cuestión del indulto de los condenados á muerte empieza á apasionar los ánimos, y mucho me temo que á la postre se convierta ese indulto en cuestión política, comentándose ya de muy diversas maneras el acuerdo del congreso de Juventudes Republicanas de no adherirse á petición alguna de tal índole.

El Sr. Sitjes

De paso para Roma, ha permanecido dos días en esta capital el ex-director general de Aduanas y vice-presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, nuestro ilustre paisano D. Juan B. Sitjes.

Durante su estancia en Barcelona, los empleados de la Aduana le han obsequiado con un valiosísimo objeto de arte, en reconocimiento de los beneficios que de él recibieron.

El Sr. Sitjes lleva á la capital de Italia una misión oficial relacionada con el arancel.

El presupuesto de cultura

En sesión extraordinaria ha examinado el Ayuntamiento las enmiendas presentadas al presupuesto de cultura. Diez horas invirtieron los concejales en la discusión, y aunque los reaccionarios pusieron en juego toda clase de recursos para que esta obra de cultura no prosperase, prevaleció el sentir de la mayoría que se manifiesta francamente por las escuelas progresivas.

Dícese que el alcalde Sr. Sanllehy, obedeciendo presiones del cardenal Casañas, se propone suspender el acuerdo del Ayuntamiento, presentando después la dimisión del cargo. Esto parece un poco extraño; pero como los clericales están fuera de sí contra la Institución de Cultura Popular, todo les parece poco para combatirla, y van haciendo prosélitos donde pueden y es fácil adivinar.

Relacionase con lo que antes digo del Alcalde, una conferencia que éste celebró anoche con el Gobernador civil y de la que los dos guardan extremada reserva.

Sherlock Holmes

El famoso *detective* inglés, protagonista de las novelas de Conan Doyle, constituye la actualidad teatral en Barcelona.

Trátase de una comedia melodramática con todos los recursos de las viejas comedias de «enredo», y aunque algunos lances son inverosímiles y otros inocentes con exceso, logra despertar tal curiosidad, que todos los espectadores—y son legión los que acuden al Principal donde la obra se representa—siguen con una atención extraordinaria el curso de los acontecimientos escénicos.

La trama de esta comedia gira alrededor del *detective* Holmes, que en lucha con una cuadrilla de bandidos, á fuerza de astucia y serenidad, logra vencerlos. Pero, para llegar á esta conclusión, hay tal cúmulo de sucesos, se desarrollan las escenas con una tan desesperada monotonía en los cuadros segundo, tercero y cuarto, que como los tres restantes son larguísimo, que yo, francamente, á pesar de la habilidad con que la comedia está hecha, no acierto á dar con el secreto del general entusiasmo.

Y cuenten ustedes que el éxito de *El detective Sherlock Holmes* no es sólo de Barcelona. En París, Londres, Bruselas, Roma, Nueva-York, y no se cuántas capitales más, está haciendo furor, y las representaciones se cuentan por millares; lo que nos da á entender que el nivel intelectual del pueblo corre parejas en todas partes; mientras esto sucede, la crisis del teatro «serio» es cada día más espantosa, y ya nadie (por lo que á Barcelona se refiere) se preocupa del arte verdad. Dígalo la vida lánguida y misérrima que arrastran los grandes teatros de esta capital.

Volvemos al reinado del melodrama. *Sherlock Holmes* atrae público al Principal; *Sherlock Holmes* será, pues, una gran obra.

Y reconozcamos que la empresa del viejo teatro de la Santa Cruz ha sabido encontrar un buen filón...

Bandera de combate

Un grupo de señoras de la aristocracia barcelonesa han tomado la iniciativa de regalar una bandera de combate al nuevo crucero *Cataluña*.

Ya se han hecho los trabajos preliminares y créese que esa bandera será una verdadera obra de arte.

Crisis mercantil

Reina gran consternación entre la gente de negocios. En pocos días han hecho

suspensión de pagos seis importantes casas de banca, sin contar los rumores más o menos fundados de otras muchas que están en situación apuradísima.

Como consecuencia de la entrevista, que telegráficamente, del Sr. Ventosa Calvell con el Sr. Maura, ha sido enviado a esta plaza el reputado bolsista madrileño señor Villarmil, quien, según dice el gobernador, examinará las causas a que obedece la alarma y propondrá los medios más adecuados para contenerla.

Créese que la solución será que el Banco de España ofrezca mayores facilidades al comercio en lo referente a préstamos.

Dícese que todo ese pánico en el mundo financiero es debido a la quiebra de la casa Millet y Pagés.

ESPAÑA EN FERNANDO PÓO

Revelaciones estupendas

Seguimos administrando y gobernando las colonias que nos quedan, como gobernamos y administramos Cuba y Filipinas, ¡Y aun nos unimos a Francia para colonizar a Marruecos!

Nuestro querido colega «El Imparcial» hace estas revelaciones estupendas referentes a Fernando Póo que evocan el recuerdo de hazañas parecidas perpetradas en las provincias Filipinas:

«No hace mucho desembarcaba en Santa Isabel, capital de nuestra hermosa isla de Fernando Póo, el gobernador general de aquella colonia, que pudiendo ser un admirable emporio de riqueza, cuesta a España 2.000.000 de pesetas cada año. Este gobernador había venido a Madrid, dimitido, y habiendo recibido en la sección colonial del ministerio de Estado todas las sanciones que deseaba, regresaba triunfador a sus dominios. Durante su estancia en Madrid había reclutado cincuenta y tantos guardias civiles que habían de formar una guardia colonial. Estos guardias le acompañaban en su viaje. Los hizo desembarcar al llegar a Santa Isabel, y les ordenó que formasen en el muelle para rendir honores. Los pobres guardias soportaron varias horas el sol ecuatorial, vestidos con los uniformes del paño que usa este instituto en la Península, porque la primera imprevisión de que eran víctimas fué la de no dotarles de ropa apropiada para aquel terrible clima.

Al fin, desembarcó el gobernador general. Los europeos que presenciaban el espectáculo quedaron asombrados. Nuestro funcionario vestía uniforme de caballero de Calatrava, ostentaba sobre sus hombros grandes charreteras de almirante y cubría su cabeza con reluciente casco de oficial de la Escolta Real.

No hubo tiempo para reír bastante el cómico suceso, porque en seguida se dió un espectáculo doloroso. Tras el gobernador comenzaron a desembarcar las familias de los guardias civiles. Cuando mujeres y niños llegaron al muelle se encontraron en que ni el Ministerio de Estado ni el gobernador habían avisado para que se preparara alojamiento para la guardia colonial. En Santa Isabel no hay fondas ni hospederías, ni casas deshabitadas, ni casi las necesarias para la poca gente que allí vive. Cuando las pobres mujeres se vieron en aquel desamparo, bajo un sol de fuego, estallaron en ira pidiendo que se las volviese a embarcar y se las trajese a la Península con sus maridos y sus hijos, en el mismo vapor

que se las había llevado. Los guardias protestaron también, perdido ya todo respeto a las charreteras de almirante y al casco de oficial de la Escolta.

El gobernador, descañada ya sus galas, volvió al muelle y logró aplacar a los guardias, ofreciendo a los que se quedasen un plus de sesenta pesetas mensuales, que por no haber consignación apropiada en el presupuesto, se pagarían del capítulo... de Obran públicas. Así acabó el motín. Para alistar a los guardias y sus familias se les hizo ir hacia Basilo, andando ocho kilómetros, metiéndolos en una barraca de una factoría abandonada. Al día siguiente había varios enfermos, y de hambre hubieran muerto todos, si unos negros, compadecidos, no les hubiesen socorrido con latas de leche y otros víveres. Juzgue el lector del prestigio con que esa guardia ha comenzada a prestar servicio.»

LA NUEVA ESCUADRA

He aquí las bases más importantes que publica la *Gaceta* para la construcción de la nueva escuadra:

Art. 3.º Los acorazados no tendrán velocidad inferior de 19 millas y el elemento ofensivo lo constituirán ocho cañones de 30 centímetros de espesor.

Art. 11. Construcción de un dique en el Ferrol.

Art. 13. Construcción de tres destroyers de 350 toneladas, con una velocidad de 18 millas, cinco cañones de 57 milímetros de tiro rápido y dos tubos giratorios lanzatorpedos.

Art. 14. Construcción de 24 torpederos de 180 toneladas, con una velocidad de 26 millas y armados de tres cañones de 42 milímetros de tiro rápido y tres tubos lanzatorpedos.

Art. 15. Construcción de cuatro cañoneros de 800 toneladas con una velocidad de 14 millas. Cada buque llevará un castillo con cuatro cañones de 75 milímetros y dos ametralladoras.

Art. 21. El coste de la obra será el siguiente: Tres acorazados de quinientos mil toneladas a 2,870 pesetas la tonelada, total 129 millones cincuenta mil pesetas.

Construcción del dique del Ferrol, siete millones; los tres destroyers, a 6,000 pesetas la tonelada, total seis millones trescientas mil; veinte y cuatro torpederos a 2,500 pesetas tonelada 11.800,000 pesetas.

Cuatro cañoneros, a 1.875 pesetas la tonelada 6,000,000.

Art. 27. Dentro de los 42 meses se entregarán dos destroyers, y escalonados tendrán que entregarse todos antes de terminar el plazo fijado. Los tres torpederos deberán probarse antes de terminar los 18 meses y los restantes se construirán de modo que anualmente se efectúe la prueba de tres de ellos. Antes de 22 meses deberá probarse el primer cañonero. El Gobierno podrá rescindir el contrato por culpa del contratante ó por razones de interés público,

Art. 44. Para el concurso a las obras del grupo 1.º deberán depositarse 6.000.000 pesetas. Para construir el 2.º grupo, 2.200.000. Esto provisionalmente.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos. — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — De 7 mañana a 9 noche la estación de Mahón. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana.

Vapores correos. — Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Automóviles. — Sale de Mahón para Ciudadela a las siete de la mañana, y de Ciudadela para Mahón a las cuatro de la tarde.

Santos del día. — Santos Pedro de Verona Roberto.

Sol. — Sale a las 4 h. 53 m. mañana; pónese a las 6 h. 41 m. tarde.

Luna. — Sale a las 5 h. m. noche, pónese a las 5 h. 53 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos. — Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 a 12.

Cartas en lista. — De 11 a 12 todos los días.

El dos de Mayo. — En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento el municipio acordó solemnizar por su cuenta el centenario de los Sitios y a este fin fué aprobado el siguiente programa de fiestas para el próximo sábado día 2 de Mayo:

Por la mañana a las ocho diana por la banda municipal.

A las diez, fiesta escolar en la Plaza de la Constitución, en la cual los alumnos de las escuelas públicas cantarán composiciones patrióticas siendo luego obsequiados en el Ayuntamiento con un lunch.

A las 12, entrega solemne de los pre-

mios a los vencedores en el campeonato de Foot-ball, a cuyo acto serán invitados los señores presidentes del Ateneo y Sección de deportes y de los clubs de foot-ball, Mahónés, Ciudadelano y Villacarlino, que tomaron parte en el campeonato.

Comida extraordinaria a los presos, pobres y acogidos en los establecimientos municipales de beneficencia.

Noche a las nueve. Iluminación en la plaza de la Constitución, calle Nueva, plaza y calle de la Arravaleta y plazas del Carmen y Príncipe tocando en esta última una nutrida orquesta dirigida por el Mtro. Villalonga la que en unión de un orfeón compuesto de ochenta coristas ejecutará el programa siguiente:

1.º «Gloria a España» de Clavé, para orquesta y coro.

2.º Paso doble *El dos de Mayo* original del Mtro. Chueca, (dedicado al Ejército Español por iniciativa de la Excelentísima Señora Marquesa de Squilache, Presidenta honoraria del Círculo de Bellas Artes de Madrid), solo por la orquesta.

3.º *Els nets del Almogavers* de Clavé, para orquesta y coro.

La banda municipal a la misma hora tocará en las plazas de la Constitución y Arravaleta, ejecutando medio programa en cada una.

Además se celebrarán otros festejos de carácter particular, entre ellos una becerrada por la tarde en el antiguo Circo Célón, y tal vez algún partido de foot-ball en la Fxplanada.

Suicidio. — Ayer un soldado de Infantería de guarnición en la fortaleza de Isabel II puso triste fin a sus días, disparándose un tiro bajo la barba, quedando cadáver en el acto.

Se dice de público que contrariedades amorosas le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

El finado debía ser licenciado uno de estos días.

D. E. P.

Pro-Menorca. — Nuestro distinguido amigo el reputado abogado del Centro Balear de la Habana don Fernando Ortiz, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las conferencias que dió en el «Instituto Sociológico» de Madrid en 1901, que consisten en un estudio monográfico de las fiestas que en Menorca se celebran.

Esta interesante obrita lleva un prólogo de nuestro amigo el sabio pedagogo don Juan Benejam.

Agradecemos la atención con nosotros tenida deseando prosiga su nobilísima tarea en pro de Menorca y por la que tanto cariño siente por haber pasado entre nosotros su niñez.

Don Juan Blas Sitges. — De paso para el extranjero encuéntrase desde hace unos días en Barcelona nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don Juan Blas Sitges, director general de Aduanas que fué durante muchos años.

Hoy a las tres se vacunará y revacunará gratuitamente en las Casas Consistoriales.

De «El Diario de la Marina» que en Madrid se publica copiamos las siguientes líneas:

«Mejoras en Mahón. — En virtud de que en el vigente presupuesto no se cuenta con el crédito necesario para atender a la instalación en el puerto de Mahón, de un cambio de vía para completar el servicio de carbón de

los buques allí establecidos, se ha dispuesto que en el presupuesto próximo se incluya la cantidad de mil ochocientas pesetas á que asciende la obra citada, según presupuesto aprobado por Real orden de 17 de Diciembre último.»

Instancia desestimada.—Se ha desestimado una instancia del sargento del Regimiento Infantería de Mahón número 63 Lorenzo Fernández Montalvo pidiendo abono de tiempo.

Mil aspirantes á cuarenta plazas.—Hasta la fecha se han presentado en la Academia de Caballería 700 solicitudes para ingresar en la misma. Créese que en lo que resta de mes llegarán á mil el número de aspirantes á las cuarenta plazas anunciadas. ¡Una friolera!

La cultura franco-española.—Hemos recibido el segundo número de tan importante revista, cuyo sumario es más interesante si cabe que el del primero.

Sabemos que ha sido muy bien acogida por el público, y como auguramos obtendrá en esta ciudad muy buena aceptación, por lo útil que resulta á cuantos se dedican al estudio del francés.

El Consultor de los Bordados.—Artística publicación para el bello sexo, dedicada á la enseñanza general de labores prácticas de la mujer.

Se publica dos veces al mes en tres ediciones: una económica de 7 ptas. anuales; otra de lujo, con láminas iluminadas, de 12; y otra, extra lujo, con láminas y suplementos de dibujos picados, de 20 ptas.

Es la Revista más interesante y completa de todas sus similares.

El último número que hemos recibido contiene una espléndida colección de dibujos para toda clase de bordados en blanco y color, encajes de novedad, labores de adorno y entredoses de gran moda para blusas de señora.

Se suscribe en Barcelona, Administración de *El Consultor de los Bordados*.

SECCIÓN DE DEPORTES

Campeonato de foot-ball

Con una tarde hermosísima de sol espléndido jugóse anteayer domingo, la prueba definitiva para el campeonato de *foot-ball* en Menorca.

El interés del público que ha ido creciendo á medida que avanzaban las pruebas del campeonato llegó anteayer al más alto grado por ser el día en que debía decidirse la lucha. Por eso no es de extrañar que el gentío que acudió á la Plaza de la Explanada fuera mayor que los días anteriores, pudiendo asegurarse que se congregaron allí unas cuatro mil personas.

Unos cuantos minutos más tarde da la hora anunciada empezó el partido entre los primeros teams de los clubs «Mahónés» y «Villacarlinos» que durante unos quince minutos se sostuvo muy equilibrado, haciendo ambos contendientes algunos ataques á las respectivas puertas contrarias.

Ya á más de la mitad de la primera parte dieron los delanteros mahoneses un buen ataque á la puerta de los villacarlinos, que repelieron estos con vigor y con bastante acierto durante un buen rato, hasta que el éxito coronó los esfuerzos de los mahoneses que lograron apuntarse el primer goal.

Después de esto la partida siguió con más empeño y con mayor fuerza hasta el final de la primera parte, sin que lograran los contendientes apuntarse ningún otro goal.

Hecho el cambio de campo comenzaron á llevar ventaja los del «Mahónés» que realizaron continuos ataques muy bien rechazados por las defensas y el portero del «Villacarlinos», principalmente el portero que estuvo á gran altura, mereciendo continuadas salvas de aplausos.

A medida que fué avanzando el partido creció las ventajas de los mahoneses que hacían un juego admirable de combinación, logrando apuntarse otro goal.

En uno de los ataques que realizaron durante la segunda parte los villacarlinos, una de las defensas del mahónés le dió con la mano á la pelota y aunque ésta al parecer, había salido del campo de juego, castigóse con un *penalty*, con el que se apuntaron un goal los villacarlinos.

Unos veinte minutos antes de terminar la prueba tuvo que retirarse del campo de juego uno de los jugadores medios del «Mahónés» á consecuencia de un accidente que por fortuna no ha tenido malas consecuencias.

No por esto se desanimaron los mahoneses sosteniendo el ataque hasta el final del partido, que ganaron por dos goals contra uno, obteniendo el campeonato de Menorca y ganando este primer año la copa del Ayuntamiento. Los villacarlinos obtuvieron el segundo premio consistente en un balón.

Resumiendo el partido ayer celebrado debemos decir que todo el *team* mahónés rayó á gran altura luciendo un juego muy combinado y mereciendo muchos aplausos los delanteros que no desmintieron su fama de buenos jugadores.

Los villacarlinos merecieron también muchos elogios, haciéndose notar principalmente los dos defensas y el portero que sostuvieron con mucho acierto y sin decaer un sólo momento los repetidos ataques de los delanteros mahoneses.

Para terminar, vaya nuestra enhorabuena al «Club Mahónés de Football», que ha conseguido el campeonato de primeros y segundos equipos.

Nuestro elogio más sincero al primer *team* villacarlinos que demostró que con tiempo para entrenarse y colocando con más acierto sus jugadores puede competir con cualquiera.

El segundo equipo de los villacarlinos es quizás el más digno de atención, pues cuando sus jugadores se hayan hecho fuertes lograrán muchos triunfos.

El *team* que presentó el club «Robur» de Ciudadela, sorprendió á todos, pues nadie esperaba que en el poco tiempo que llevan de jugar se sostuvieran con tanta habilidad y brío como el que mostraron en los dos partidos por ellos jugados.

No cerraremos esta crónica sin hacer constar que el difícilísimo cargo de juez de campo ha sido desempeñado durante todo el campeonato con un recto espíritu de justicia, mereciendo elogios de todos.

Lo mismo debemos decir de los jueces de línea.

Ahora lo que importa es no desmayar para que el año próximo se pueda llevar á cabo el campeonato con tanta brillantez como éste, estando repartidas entre todos las probabilidades de la victoria si se preparan sin descanso y con deseos de ganar.

Después del partido celebrado anteayer entre mahoneses y villacarlinos, el grupo conocido por *la claqué* del «Club Mahónés», obsequió á los vencedores con espléndido convite, en el que abundaron los dulces, vinos y cigarros.

Brindóse por que siga propagándose y prosperando el *foot-ball* en Menorca.

Antes de empezar la prueba definitiva para el campeonato de primeros equipos, se jugó un *match* entre el segundo *team* del «Club Mahónés» y uno de guardias marinas del crucero holandés «Friesland».

Aunque pronto se vió la gran ventaja que llevaban los holandeses, que son excelentes jugadores, el partido no careció de interés, pues la defensa de los mahoneses se sostuvo interesante en muchos momentos.

Finalizó el partido después de haberse apuntado diez goals los del «Friesland».

Al anoecer, invitados por los jugadores holandeses, visitaron el crucero «Friesland» los jugadores del segundo *team* de Mahón junto con el señor Presidente de la Sección de Deportes y Excursiones del Ateneo, el Presidente del «Club Mahónés» y los que actuaron de jueces de campo y de línea, siendo objeto de muchas atenciones por parte de los guardias marinas holandeses que los obsequiaron con vinos y cigarros, fraternizando holandeses y mahoneses.

El sábado próximo tendrá lugar el acto de la entrega de los premios obtenidos por los vencedores.

Mañana, miércoles, empezando á las cuatro de la tarde, se jugará un partido entre un equipo de guardias marinas holandeses y el primer *team* del «Club Mahónés», disputándose una artística placa de plata, premio ofrecido por el señor Cónsul de Holanda en esta ciudad.

Hay mucha animación entre los aficionados por presenciar este partido.

Amenizará la fiesta la banda de música del «Friesland» y se alquilarán sillas colocadas en torno del campo de juego.

GOAL.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

El Banco de España en Barcelona.—Regreso del general Auñón.

Barcelona 28, 4'00.

Al objeto de estudiar la crisis financiera de Barcelona encuéntrase desde hace unos días en la capital catalana el director de las Sucursales del Banco de España señor Villaamil.

Después de haber conferenciado con S. M. ha salido para Cartagena el Capitán general de aquel departamento marítimo señor Auñón.

Funerales por Bannerman
Barcelona 28, 4'15

De Londres comunican que en la abadía de Westminster tuvieron lugar unos suntuosos funerales á la memoria del prestigioso ex-primer ministro del Gobierno británico Mr. Campbell Bannerman.

En dicho acto además de estar representados los monarcas ingleses y alemán asistieron los príncipes de Gales y Mr. Clemenceau que representaba á la vecina República francesa.

En señal de duelo las Cámaras inglesas suspendieron ayer sus sesiones. **Sastres en huelga.—Reunión de banqueros.**

Barcelona 28, 4'30

Los oficiales sastres de Barcelona celebraron anoche un mitin en el cual se acordó ir á la huelga caso de persistir los patronos en no querer acceder á ciertas demandas que los oficiales creen justas.

Para hoy el Gobernador ha convocado á una comisión de patronos y otra de huelguistas, al objeto de ver si es posible conjurar la huelga.

En el despacho del Gobernador civil señor Ossorio reuniéronse anoche los banqueros más importantes de Barcelona, estudiándose la grave crisis financiera que se atraviesa y proponiendo soluciones para conjurarla.

Sol y Ortega y Odón de Buen.—Los próximos indultos.

Barcelona 28, 4'55.

Ayer conferenciaron extensamente los senadores republicanos señores Sol y Ortega y Odón de Buen, tratando de la campaña que se viene haciendo contra el proyecto de represión del anarquismo.

Ambos señores acordaron hacer uso de la palabra en la sesión de hoy, al objeto de combatir rudamente dicho proyecto de ley.

Debido á la multitud de peticiones de indulto que se han recibido de todos los presidios y cárceles de España, el Gobierno reunióse ayer al objeto de estudiarlas y ver la manera de conceder una gracia especial al objeto de conmemorar dignamente el centenario de los sitios.

La sesión del Congreso.—El proyecto local.

Barcelona 28, 5'00.

En la sesión celebrada en el Congreso fué aprobado el proyecto para la formación de tribunales industriales.

En dicha sesión continuó la discusión del proyecto de Administración local al cual presentaron muchas enmiendas los diputados obstructionistas, siendo estas rechazadas tras largo debate y aprobados los artículos 69 al 74.

En el Senado.—Los empleados de Fomento.

Barcelona 28, 5'15.

En la sesión celebrada en el Senado fué aprobado el proyecto presentado por el ministro de Fomento señor González Besada, declarando la inamovilidad de los empleados de su departamento.

Al Gobierno empieza á preocuparle el proyecto de represión del anarquismo, cuya aprobación veó muy dificultosa, debido á la ruda oposición que las minorías liberal, republicana y Solidaria vienen haciendo.

Anís Higiénico Estomacal **MANUEL BELTRÁN y C.ª** MAHÓN :: :: Balears

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Determinamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reunido, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libra el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN

THE EMPIRE MÁQUINA DE ESCRIBIR :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

- La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de trasposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios

Al contado. Comercial . . .	650 Ptas.
» Carro doble . . .	76. »
Á plazos de 100, 75, 50, 25	» mensuales
Aumenta . . . 15, 30, 50, 100	»

Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

Centro de Enseñanza
Arravaleta, 9.—MAHÓN.

Selección de Clases especiales

- Preparación para el ingreso en las Academias Militares.
- Telegrafos. Correos. Maquinistas. Faros.
- Aduanas: Preparación para el exámen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.
- Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de **P. STURLA**

Castiello, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

- Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.
- Un aparato marca «Aphi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.
- Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.
- Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.
- Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

Vino tinto del país de **Antonio Anglada y compañía**

Se vende en la casa núm. 52 de la calle Prieto y Caules, al precio de pesetas 0'45 el litro. También se repartirá á domicilio. En la misma casa se vende calzado fino, fuerte y muy barato. En existencia hay muchos cortes de calzado de todo color y negro á precios muy reducidos. No equivocarse, al 52.

SALES TIMOLADAS
de éxito seguro en las **Enfermedades de la Piel** especialmente en las de carácter **ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESTINALES**
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito:

BACALAO (LENGUADO)
Se ha recibido muy fresco y de superior calidad en
LA COLONIAL
JOSÉ RIUDAVETS
Plaza Cármen, 13.—MAHÓN.
Se vende á precios económicos.

Aceites puros de oliva **REGAS** Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa. Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar. Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas. Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa al representante **JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Cármen, 13, Mahón.**

ALMACENES SANTA MARÍA

Plaza Constitución, 8 y 9 é Iglesia, 1.
Grandes existencias en novedades para señora y caballero.
Completo surtido en todos los artículos.